



## 710 Task Force

### ***Glosario de términos***

Este glosario define palabras clave en el Corredor Sur de la I-710 en los Principios Directivos aprobados y la Declaración de Visión y Metas propuestas.

*A partir del 18 de julio de 2022*

**Declaración de la visión** – Una declaración concisa que capture las aspiraciones colectivas, los deseos y los resultados del proyecto

#### **Declaración de visión aprobada por el Comité Consultivo 710 el 11 de julio de 2022**

*Un sistema de transporte equitativo y compartido del Corredor Sur de la I-710 que proporciona opciones multimodales seguras y de calidad para el traslado de personas y mercancías que fomentarán el aire limpio (cero emisiones), comunidades saludables y sostenibles, y el empoderamiento económico para todos los residentes, comunidades y usuarios en el corredor.*

**Empoderamiento económico** - El proceso de transformación que ayuda a las personas marginadas a pasar del poder, la voz y la elección limitados a tener las habilidades, los recursos y las oportunidades necesarias para lograr la seguridad económica, así como la agencia para controlar y beneficiarse de las ganancias financieras. Garantizar la oportunidad de participar y beneficiarse del crecimiento económico de la comunidad

**Equitativo** – 1) Un resultado como un proceso para abordar disparidades con el fin de garantizar un acceso justo y equitativo a las oportunidades 2) Un estado final en el que todos los grupos tienen acceso a los recursos, beneficios y oportunidades necesarios para mejorar la calidad de sus vidas, lo que puede incluir un proceso de toma de decisiones más justo

#### **Metas (Propuesta al partir de 1 de julio, 2022)**

*Metas - Resultados deseados para áreas generales de preocupación para apoyar la Visión general*

- **Calidad del aire**– Fomentar la calidad del aire limpio local y regional

- **Calidad del aire** - El nivel de contaminación del aire debido a la presencia de sustancias en la atmósfera que son nocivas para la salud de las personas y otros seres vivos y/o causan daños al clima o a los materiales
- **Comunidad** – *Apoyar a las comunidades prósperas mejorando la salud y la calidad de vida de los residentes*
  - **Calidad de Vida** - La percepción de un individuo de su posición en la vida en el contexto de la cultura y los sistemas de valores en los que vive y en relación con sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Los indicadores estándar de la calidad de vida incluyen la riqueza, el empleo, el medio ambiente, la salud física y mental, la educación, la recreación y el tiempo libre, la pertenencia social, las creencias religiosas, la seguridad y la libertad
  - **Comunidad** - una unidad social de personas con algo en común, como un lugar, normas, religión, valores, costumbres, identidad u otro interés compartido (ver comunidad empresarial en el objetivo Economía). Las comunidades pueden compartir un sentido de lugar situado en un área geográfica determinada (es decir, un país, pueblo, ciudad o barrio) o a través de plataformas de comunicación virtual
  - **Comunidad próspera** - Una comunidad que se está volviendo o se ha vuelto saludable, fuerte y exitosa. Se crean las condiciones para que sus residentes tengan vidas saludables y prosperen, y para que sus negocios crezcan y brinden oportunidades económicas y reinversión en la comunidad para el crecimiento futuro
  - **Salud Comunitaria** - El bienestar general de una comunidad, afectado por factores como el medio ambiente y el acceso a un suministro de alimentos saludable y sostenible
- **Economía** – *Fomentar el acceso de la comunidad a trabajos de calidad, desarrollo de la fuerza laboral y oportunidades económicas*
  - **Desarrollo de la fuerza laboral** - Aumentar el acceso a servicios de educación, capacitación y colocación laboral que conduzcan a una fuerza laboral más fuerte
  - **Economía**- Los recursos y la riqueza, producidos y consumidos, en una comunidad o sociedad; Incluyendo los recursos y las partes interesadas, como la comunidad empresarial, que fomentan el acceso a la capacitación, las habilidades, los trabajos y los salarios necesarios para que los residentes prosperen y florezcan
    - **Comunidad empresarial** -- Una forma de red comercial cuyo objetivo es promover los intereses compartidos de las empresas ubicadas dentro del corredor y dentro de la región para apoyar el crecimiento económico general de todos los residentes del corredor y del condado
  - **Oportunidades económicas** - El potencial de alguien para lograr el éxito económico. Al igual que la movilidad económica, la oportunidad económica puede verse influida por muchos factores, como el lugar donde uno vive y va a la escuela o la disponibilidad de puestos de trabajo
  - **Trabajo de calidad** – Un trabajo donde el trabajo de uno es valorado y respetado y donde la calidad puede medirse a través de salarios, beneficios, derechos legales, equidad e inclusión, oportunidades para desarrollar habilidades y avanzar, y otras características



- **Medio Ambiente** - *Mejorar el medio ambiente natural y construido*
  - **Cambio climático** - Causado en gran parte por la quema de combustibles fósiles para energía y transporte. Los efectos incluyen olas de calor frecuentes, más largas y más intensas; sequías más largas puntuadas por tormentas de lluvia más significativas; incendios forestales más severos; aumento del nivel del mar; y una mayor presencia de organismos que transmiten enfermedades infecciosas. Estos efectos también van acompañados del aumento de la temperatura de los océanos y la pérdida de hábitat, lo que amenaza con la pérdida de la biodiversidad
  - **Medio Ambiente**- Nuestros diversos ecosistemas, incluidos los bosques, los desiertos, las costas y las ciudades en las que vivimos
- **Movilidad**– *Mejorar la movilidad de personas y mercancías*
  - **Movilidad**– 1) El movimiento de bienes, servicios y personas de un lugar a otro, y los diversos medios por los cuales se lleva a cabo dicho movimiento. 2) Las opciones que alguien tiene disponibles para moverse por su ciudad
- **Seguridad** – *Haga que todos los modos de viaje sean más seguros*
  - **Carreteras seguras** - Los métodos y medidas utilizados para evitar que todos los usuarios de la vía y los peatones mueran o resulten gravemente heridos
  - **Seguridad**- El estado de ser o percibirse a sí mismo siendo "seguro", la condición de estar protegido de daños u otros peligros

**Principio directivo**– Un valor que guía todos los procesos y resultados a través de un marco cohesivo e intencional

- **Principio directivo de equidad**

“Un compromiso para: (1) hacer un esfuerzo para rectificar daños pasados; (2) proporcionar un acceso equitativo y justo a oportunidades; y 3) eliminar las disparidades en los procesos del proyecto, conclusiones y los resultados de la comunidad.”

“El plan busca elevar y arraigar el principio de equidad en todas las metas, objetivos, estrategias y acciones a través de un marco de equidad procesal, distributiva, estructural y restaurativa, y al priorizar un proceso de participación accesible y representativo para las comunidades más afectadas por la I-710.”
- **Equidad** - *Reducir o eliminar las disparidades comunitarias en todas las metas*
  - **Equidad** - La equidad es tanto un resultado como un proceso para abordar disparidades con el fin de garantizar un acceso justo y equitativo a las oportunidades
  - **Equidad Distributiva**- 1) Asignación de beneficios y servicios proporcional a los niveles de necesidad e inversión histórica y basada en prioridades comunitarias autoidentificadas en lugar de soluciones de "talla única 2) "Políticas y gestión de recursos para garantizar que los beneficios lleguen a los destinatarios previstos
  - **Equidad Estructural**- 1) Evolución de los órganos de toma de decisiones para reflejar las comunidades a las que sirven 2) Reestructuración de sistemas

organizacionales y jerarquías para empoderar a grupos históricamente marginados

- **Equidad Procesal**- 1) Compromiso proactivo y accesible de la comunidad que cierra las brechas lingüísticas, tecnológicas y de habilidades para conocer a las comunidades donde están y permitir procesos de toma de decisiones participativos y representativos. 2) Sistemas continuos de rendición de cuentas y comunicación para construir y mantener la confianza
- **Equidad Restaurativa**- 1) Reconocimiento y expiación de los daños sistémicos históricos y continuos que resultan de la práctica y la política de planificación 2) Acciones, recursos e inversiones proporcionales dedicados a la reparación de daños sistémicos

- **Principio directivo de sostenibilidad**

"Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades."

"Un compromiso con la sostenibilidad es la satisfacción y mejorar las necesidades sociales y económicas básicas, tanto presentes como futuras, y el uso responsable del entorno natural, todo ello manteniendo o mejorando el bienestar del entorno del que depende la vida."

- **Sostenibilidad** – *La satisfacción de las necesidades sociales y económicas básicas, presentes y futuras, y el uso responsable del medio natural, todo ello manteniendo o mejorando el bienestar del medio ambiente del que depende la vida*
  - **Comunidad sostenible** - Una comunidad que puede mantenerse y sostenerse a sí misma y a sus residentes generacionalmente y que se sustenta económica, social y ambientalmente a lo largo del tiempo
  - **Desarrollo sostenible** - Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades
  - **Sostenibilidad** se compone de tres pilares: Economía, Sociedad y Medio Ambiente
  - **Sostenibilidad ambiental** - La responsabilidad de conservar los recursos naturales y proteger los ecosistemas globales para apoyar la salud y el bienestar, ahora y en el futuro
  - **Sostenibilidad económica** - Se enfoca en prácticas que apoyan el crecimiento económico a largo plazo sin impactar negativamente los aspectos sociales, ambientales y culturales de la comunidad
  - **Sostenibilidad social** - Se centra en las necesidades sociales básicas de los seres humanos, incluida la salud y el bienestar, la educación, la dignidad, la igualdad, la paz y la justicia



**Opciones multimodales-** 1) Una combinación de varios modos de transporte, como transporte público (es decir autobús, tren ligero, tren suburbano, etc.), automóviles, camiones, tren de carga y sistemas de transporte no motorizados. 2) Incluye caminar, tomar transporte público, conducir, rodar (es decir andar en bicicleta, scooter, silla de ruedas, patines)

**Resiliencia económica** - Construir una economía equitativa y sostenible donde las comunidades y los residentes puedan recuperarse rápidamente o resistir o evitar un impacto en sus condiciones económicas, especialmente en la transición general a una economía neutral en carbono

**Uso compartido** – 1) Instalaciones que tienen múltiples usuarios. Por ejemplo, las líneas ferroviarias de carga tienen uso compartido con Metrolink y Amtrak. Las carreteras tienen uso compartido entre camiones y automóviles y tránsito (a veces). Las vías tienen un uso compartido entre tránsito, automóviles, bicicletas, peatones, camiones de reparto, etc. 2) Un sistema de transporte que responde a las necesidades de todos los usuarios de un corredor de transporte que es compartido por automóviles, bicicletas, autobuses, camiones, etc.